

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar todo la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en los días, fechas y horas que se especificarán en el Tablón de anuncios del mencionado Servicio Andaluz de Salud, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de agosto de 1989.- El Director General, Manuel Moreno Sánchez.

RESOLUCION de 23 de agosto de 1989, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convocan contrataciones en el ámbito del mismo (PD. 1068/89).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 80/1987, de 25 de marzo, de Ordenación y Organización del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección Gerencia ha resuelto anunciar las contrataciones que se indican con los requisitos que asimismo se señalan.

SERVICIOS CENTRALES DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD

Datos de la subasta: CC 0077/89 P.S. para Reformas de la 1ª Fase para el Servicio de Diálisis y Almacenes Generales en el Hospital de Puerto Real (Cádiz).

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de cincuenta y tres millones, trescientos cincuenta y una mil, novecientas setenta y cinco pesetas (53.351.975 ptas.)

Fianza provisional: La que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Clasificación requerida: Grupo C, subgrupo Todos, categoría e.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación, podrán examinarse y retirarse en el Servicio Andaluz de Salud (Dirección General de Gestión Económica-Secretaría de Contratación), sita en Avda. de la Constitución, 18-2º, Sevilla.

Plazo y lugar de presentación de solicitudes: Las proposiciones deberán presentarse en el Registro General del mencionado Servicio Andaluz de Salud, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA, y antes de las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en los días, fechas y horas que se especificarán en el Tablón de anuncios del mencionado Servicio Andaluz de Salud, al menos con 72 horas de antelación.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 23 de agosto de 1989.- El Director General, Manuel Moreno Sánchez.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 1 de agosto de 1989, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de obras, mediante el sistema de contratación directa.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento:

Esta Delegación Provincial de Málaga, de la Consejería de Educación y Ciencia, ha acordado hacer pública la Resolución 1.8.89, por la que se adjudican definitivamente y mediante el sistema de contratación directa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Localidad: Antequera
Ampliación 6 Uds. y depen. compl. en el I.F.P.
Importe adjudicación: 15.282.101
Contratista: Tomás Arjana Molina.

Localidad: Antequera
Urbanización y zona de recreo en el I.F.P.

Importe adjudicación: 19.276.819
Contratista: Tamás Arjona Molina.

Localidad: Marbella
Construcción de 6 aulas s/porche y obras varias en el I.B. N° 2.
Importe adjudicación: 23.889.903
Contratista: Const. Pastor, S.A.

Localidad: San Pedro de Alcántara
Ampliación 4 Uds. y tutoría en el I.F.P.
Importe adjudicación: 6.510.000
Contratista: Pefersan, S.A.

Málaga 1 de agosto de 1989.- El Delegado, José Mº Ruiz Po vedano.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 16 de agosto de 1989, por la que se anuncia la apertura de plazo de presentación de ofertas para la adjudicación directa de las obras que se citan. (PD. 1061/89).

Se anuncia la apertura de plazo de presentación de ofertas para licitar a la adjudicación directa de las siguientes obras:

Expediente: A-9/A-8-001-18/PC
Título: Restauración de la Casa Chapiz en Granada
Presupuesto de Contrata: 8.920.851, Pts.
Plazo de ejecución: 6 meses
Clasificación requerida: C-4-C
Fianza provisional: dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/A-7-007-23/PC
Título: Restauración de la Iglesia de la Encarnación de Cambil en Jaén
Presupuesto de Contrata: 13.615.419, Pts.
Plazo de ejecución: 6 meses
Clasificación requerida: C-4-D
Fianza provisional: dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/A-7-014-21/PC
Título: Restauración de la Iglesia de los Remedios de Cortelazor en Huelva
Presupuesto de Contrata: 17.354.835, Pts.
Plazo de ejecución: 6 meses
Clasificación requerida: C-4-D
Fianza provisional: dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en las respectivas Delegaciones Provinciales y en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 20 de septiembre de 1989, en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en Cuesta del Rosario n° 8 de Sevilla.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de agosto de 1989.- El Consejero, P.D. El Viceconsejero. Luis García Garrido.

RESOLUCION de 16 de agosto de 1989, por la que se anuncian concursos por procedimiento abierto para la adjudicación de suministros (PD. 1062/89).

Se anuncian concursos por procedimiento abierto sin trámite de admisión previa para la adjudicación de los siguientes suministros:

Expediente: F.9.B.9.032.99.SM.

Título: Adquisición de Lotes Fundacionales, C.P. Coordinadores de Bibliotecas.

Lote 1º. Presupuesto: 1.999.748 Ptas.

Fianza provisional: 39.995 Ptas.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Lote 2º. Presupuesto: 8.730.514 Ptas.

Fianza provisional: 174.610 Ptas.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Lote 3º. Presupuesto: 9.376.627 Ptas.

Fianza provisional: 187.533 Ptas.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Lote 4º. Presupuesto: 8.665.599 Ptas.

Fianza provisional: 173.312 Ptas.

Plazo de ejecución: 3 meses.

Expediente: F.9.B.9.010.41.SM.

Título: Equipo iluminación teatral, Und. Formación Centro Andaluz de Teatro.

Presupuesto: 23.035.173 Ptas.

Fianza provisional: 460.703 Ptas.

Plazo de ejecución: 60 días.

El Pliego de Condiciones Técnicas y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en la Secretaría General Técnica (Servicio de Obras y Contratación) de la Consejería de Cultura, durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del último día del plazo en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en la Cuesta del Rosario, n° 8, de Sevilla.

Los licitadores presentarán las proposiciones de conformidad con la cláusula 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. El sobre n° 1 contendrá toda la documentación relacionada en la Cláusula 7.4 incluso la referida en los apartados 7.4.7, 7.4.8, 7.4.9 y 7.4.10 de dicho Pliego.

La proposición Económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 2 de octubre de 1989, en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

El importe de los anuncios en boletín serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de agosto de 1989.— El Consejero. PD. El Viceconsejero, Luis García Garrido.

RESOLUCION de 16 de agosto de 1989, por la que se anuncia subasta con admisión previa para la adjudicación de las obras que se citan. (PD. 1063/89).

Se anuncia Subasta con Admisión Previa para la adjudicación de las siguientes obras:

Expediente: A-9/C-7-002-21/PC

Título: Remodelación del campamento juvenil Pedro Alonso Niño en Mazagón (Huelva)

Presupuesta de Contrata: 125.542.237, Pts.

Plazo de ejecución: 18 meses

Clasificación requerida: C-2-E

Fianza provisional: dispensada según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

Expediente: A-9/A-7-002-18/PC

Título: Restauración del convento de Santa Clara de Loja en Granada

Presupuesto de Contrata: 34.545.728, Pts.

Plazo de ejecución: 9 meses

Clasificación requerida: K-7-D

Fianza provisional: dispensado según Real Decreto 1883/79 de 1 de junio.

El Proyecto y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estarán de manifiesto en las respectivas Delegaciones Provinciales y

en la Secretaría General Técnica (Servicio de obras y Contratación) de la Consejería de Cultura durante el plazo de presentación de proposiciones de diez a trece horas.

El plazo de presentación comenzará al día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y terminará a las trece horas del día 25 de septiembre de 1989, en el Registro General de la Consejería de Cultura, sita en Cuesta del Rosario n° 8 de Sevilla.

La proposición económica se ajustará al modelo que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 2 de octubre de 1989 en la Sala de Juntas de la Consejería de Cultura.

Los documentos que deben presentar los licitadores quedan reseñados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

El importe de los anuncios, tanto los oficiales como los de prensa, será de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 16 de agosto de 1989.— El Consejero, P.D. El Viceconsejero, Luis García Garrido.

AYUNTAMIENTO DE LUCENA (CORDOBA)

ANUNCIO de subasta (PP. 881/89).

Aprobados por la Corporación, en sesión plenaria celebrada el día 23 de junio de 1989, los Pliegos de Condiciones Económico-Administrativas y Técnicas que han de regir la subasta para contratar las obras de la 3ª Fase de las de Ampliación de la Pista de Atletismo en las Instalaciones Deportivas Municipales, de esta ciudad, se exponen al público durante el plazo de ocho días desde la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones contra los mismos, de conformidad con el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, anunciándose simultáneamente la Subasta, en uso de la facultad conferida por el apartado 2 de dicho precepto, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones.

Objeto de la subasta. Contratar los obras de la 3ª Fase de ampliación de la Pista de Atletismo de 8 calles y 400 m. de cuerda en el Polideportivo Municipal, conforme al Proyecto Técnico redactado por el Arquitecto D. Juan González Prieto.

Tipo de licitación. Treinta y cinco millones de pesetas, a la baja.

Plazo de ejecución. Diez meses.

Pago. Contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico Municipal Director de las mismas.

Proyecto y Pliego de Condiciones. Están de manifiesto en las oficinas municipales, Negociado de Contratación, en horas hábiles de despacho.

Garantía Provisional. Dosciento cincuenta y cinco mil pesetas.

Garantía Definitiva. La cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación los tipos mínimos establecidos en el artículo 82.1 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

MODELO DE PROPOSICION

D., estado, con domicilio en, provisto del D.N.I. número, expedido en, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), enterado de toda la documentación contractual del expediente tramitado para ejecución del Proyecto de «Obras de Ampliación de la 3ª Fase, del Polideportivo Municipal, del Ayuntamiento de Lucena», con expresa aceptación del Proyecto, Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, declaro su voluntad de participación en la subasta, convocado, ofreciendo ejecutar dicho Proyecto por la cantidad de (en letra) pesetas, (en cifras). Asimismo declaro bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en los artículos 4º y 5º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

En, a de de mil novecientos

Firma.

Presentación de Proposiciones. El plazo será de veinte días hábiles, a contar de la publicación de la convocatoria de subasto en